

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	10455317806	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	SAAVEDRA MALDONADO ROCIO DEL PILAR	Hora de envío :	12:28:02

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el diseño, corte y confección de las partes indica lo siguiente:

a. La dragona: Es UNA (1) pieza de madera de forma cilíndrica, rebajada en su parte superior a manera de punta. Esta totalmente forrada con cordón dorado. La base de la dragona se forra con UNA (1) pieza circular de tela dorada con entretela adhesiva. En la punta, la dragona lleva UN (1) tubo de madera a modo de conector de la dragona propiamente dicha con el cordón. El tubo está forrado con cinta metálica de 40 mm.

Consulta: Con la finalidad que la Entidad, no tenga inconvenientes al momento de la evaluación de muestras, agradeceré confirme si El tubo deberá forrado con cinta metálica de 40 mm., o debe estar forrado con una medida de 14mm., dado que esta medida es la adecuada y es con la que actualmente se viene utilizando en dicho artículo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin de precisar las medidas y características de los insumos utilizados; considerar para el forro del tubo conector, cinta tubular metálica de 13 mm de ancho +/- 1mm adicionalmente se incluirá el cuadro de características para este insumo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizara la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	10455317806	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	SAAVEDRA MALDONADO ROCIO DEL PILAR	Hora de envío :	12:28:02

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Características técnicas de los insumos, complementos y avíos:

c. Cinta metálica dorada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARAMETROS TOLERANCIA

Tipo Plana Ninguna

Composición 100% poliéster Ninguna
metalizado.

Nro. de cabos 2 Ninguna

Color Dorado Ninguna

Diámetro 2 mm Ninguna

Tipo de torsión S Ninguna

Diseño 14mm 50mm
galón tubular metálico

Según descripción en la ficha técnica de la dragona en lo que respecta al diseño de la cinta, se indica que se usa galón tubular de 50 mm.

Consulta: Indicar en que parte de la dragona lleva galón tubular metálico de 50 mm.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5 Página: 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin de corregir el error material, se eliminará el detalle de ¿GALON METÁLICO 50 mm ¿debido a que este insumo no es utilizado para la confección del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CONSULTA 1

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Grafico:

Consultamos si puede aclarar el grafico de la página 1 dibujado en color blanco, con sus respectivas escrituras ya que contiene medidas e indicaciones de la prenda que no son legibles en esta ficha versión 7 actual publicado en este proceso. Favor de acoger nuestra consulta.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 1 **Literal:** a **Página:** 11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2: a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin evitar errores de interpretación se mejorará la nitidez del grafico consultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Respecto al punto C:

Donde dice puño y basta de la casaca, son puntadas rectas de la clase 301 y remalladas con puntadas clase 504, favor de aclarar.

¿Esto se refiere a que debemos coser el pegado del puño rib a la manga y la pretina rib a la basta con costura recta 301 y luego orillar los bordes con remalle clase 504?, aclarar este punto.

¿Consultamos si se desea remalle orillado simple de clase 504 o remalle con puntada de seguridad clase 516?

Sugerencia: considerar las 2 alternativas.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 1 **Literal:** c **Página:** 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin de evitar errores de confección, considerar:

las costuras de pegado del puño y basta de la casaca, son puntadas rectas de la clase 301 y remalladas con puntadas clase 504.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

CONSULTA 3

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Respecto al punto D:

Nos puede precisar ¿a qué se refiere con el párrafo siguiente?

¿d. Las costuras de los bordes u orillos abiertos es de la clase 6 con puntadas de la clase 504¿

Favor a que se refiere con el termino clase 6.

Acápite de las bases : **Sección:** Anexos **Numeral:** 1 **Literal:** c **Página:** 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin de evitar errores de interpretación, el termino clase 6 refiere a una costura con orillo remallado el cual correlaciona con la costura 504, por lo tanto, considerar los bordes u orillos abiertos de la casaca debidamente remallados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVACION 1

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Bolsillos exteriores:

Donde dice el fondo del bolsillo es de 20 cm +/- 0.5 cm incluyendo el vivo interno de forma de media luna, lo cual también indica en el gráfico de la página 4 ¿detalle del bolsillo de la casaca¿ (dos bolsillo inclinados y ocultos).

Observamos esta medida de 20 cm de profundidad puesto que no guarda coherencia con las medidas que se indica en la página 1 ¿posición del bolsillo externo¿ que mide 16cm de largo, en este bolsillo en el vértice superior del bolsillo mide 14 cm con respecto al cierre central del pecho y en el vértice inferior dice 19 cm respecto al cierre central de pecho, por lo tanto bajo estas indicaciones de la posición del bolsillo exterior de la casaca el fondo del bolsillo indicado en la ficha resulta incoherente por ser más grande que el espacio real del delantero de la casaca, por lo que solicitamos rectificar la medida de fondo de bolsillo acabado a 18 cm incluido el vivo interior.

Favor de acoger nuestra observación.

Acápíte de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: a **Página: 3**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2: a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACOGE PARCIALMENTE su observación.

Con el fin de precisar las dimensiones del fondo del bolsillo se considera la siguiente descripción:

La medida del bolsillo será de 18.5 cm ± 0.5 cm, tomada desde su fondo (en forma de media luna) incluyendo la tapa externa, cuya confección será de la misma tela de la casaca con remalle y puntada de seguridad en todo su contorno. Se corregirá el detalle del gráfico de la página 4.

Respecto a las medidas de las distancias de los bolsillos delanteros al cierre (figura N° 1) considerar lo especificado en la ficha técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizara la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Chaleco:

Párrafo Donde dice: Y por los delanteros se inicia a 10 cm del borde interno abierto a la altura de la sisa aproximadamente a la altura del segundo ojal visible por ambos lados.

Respecto a esta indicación solicitamos precisarnos mejor lo versado en este párrafo, puesto que, al decir borde interno abierto a la altura de la sisa, no es claro ni preciso lo cual genera controversia y confusiones.

Debería decir que del borde del delantero del chaleco referencia a la altura de la sisa incluido el ribete del chaleco.

Solicitamos la corrección de esta indicación.

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 7 Literal: a Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2: a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, con el fin de aclarar el contenido se considerará lo siguiente: para los delanteros se inicia en la costura de unión del delantero con el posterior, la separación de costura a costura será de 10 cm \pm 0.5 cm, excepto la separación de la última costura hacia la abertura del delantero que será de acuerdo a la talla. Se corregirá el detalle del gráfico de la página 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20306246535	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA TEXTIL NASCA S.R.LTDA.	Hora de envío :	15:24:03

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN 3

ITEM 1: SUB-ITEM 1-1: CASACA NEGRA

Gráfico Vista anterior del chaleco

Indica unas divisiones paralelas de 10, 10, 10, que se supone son en centímetros, lo cual suma 30 cm de ancho y sumado los dos delanteros hacen un total del 60 cm, luego en el gráfico ¿detalle de chaleco¿ dice: abertura central entre los 2 delanteros mide 7.5 cm.

Entonces si aplicamos la suma en este diseño del delantero que suman 60 cm y luego restamos 7.5 cm de la parte central, da un resultado de 52.5 cm, esto dividido entre 2 delanteros del chaleco resulta a 26.25 cm por cada lado entonces resulta incoherente e irreal esta imagen donde se gráfica una separación de 10, 10, 10, dando un total de 30cm por cada delantero del chaleco, tomando como referencia chaleco de talla M de 58 cm de pecho.

Por lo tanto, solicitamos suprimir estas indicaciones incorrectas del gráfico de la vista anterior referente a la parte delantera del chaleco y sólo debería verificarse si las costuras de separación del acolchado tienen 10 cm de separación de costura a costura, esto puesto que las dimensiones del ancho del delantero del chaleco van a depender de las diferentes tallas a confeccionarse.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 7 **Literal:** a **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2: a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, con el fin de evitar incongruencias, en el gráfico de la pág. 7 ¿VISTA DEL DELANTERO¿ las costuras verticales en los delanteros, se inicia en la costura de unión del delantero con el posterior, la separación entre costura y costura será de 10 cm \pm 0.5 cm, excepto la separación de la última costura hacia la abertura del chaleco que será de acuerdo a la talla.

Se actualiza la imagen referencial de la página 7

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizara la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20565694210	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	BOOT KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:08:47

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

CONSULTA N° 1:

ITEM 4

SUB ITEM 4.1 BOTAS DE COMBATE NEGRO

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL CUERO E INSUMOS

q) CAMBRILLON

Resistencia a la Tensión: 150 000 PSI ASTM D3039

En alusión a los principios que rigen las contrataciones y en pro de la participación y garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad, Solicitamos a su digno Comité puntualizar el Factor Mínimo de Resistencia a la tensión que debe resistir el Cambrillón de Fibra de Vidrio que solicitan en sus especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 CARACT **Literal:** q) cambril **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA AGENCIA DE COMPRAS

EL AREA USUARIA no efectúa modificaciones a la ficha técnica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, se remitió la consulta a la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas el cual ACLARA lo siguiente:

La resistencia a la tensión del cambrillón:

150 000 PSI (Libra/pulgada²) como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20565694210	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	BOOT KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:08:47

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

CONSULTA:

ITEM 4

SUB ITEM 4.2 BOTAS DE COMBATE DESIERTO CON CUELLO ACOLCHADO COLOR BEIGE

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL CUERO E INSUMOS

q) CAMBRILLON

Resistencia a la Tensión: 150 000 PSI ASTM D3039

En alusión a los principios que rigen las contrataciones y en pro de la participación y garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad, Solicitamos a su digno Comité puntualizar el Factor Mínimo de Resistencia a la tensión que debe resistir el Cambrillón de Fibra de Vidrio que solicitan en sus especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 CARACT **Literal:** q) cambril **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA AGENCIA DE COMPRAS

EL AREA USUARIA no efectúa modificaciones a la ficha técnica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, se remitió la consulta a la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas el cual ACLARA lo siguiente:

La resistencia a la tensión del cambrillón:

150 000 PSI (Libra/pulgada²) como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20137976171	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	WELLCO PERUANA S.A.	Hora de envío :	17:59:15

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que considere la presentación obligatoria de muestras para el ítem paquete n° 04 a fin de que pueda verificar si el postor cumple con las especificaciones técnicas y así evitar inconvenientes al momento del internamiento de los calzados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA, que no se solicitará muestra, la verificación se realizará al internamiento, mediante un muestreo de acuerdo a lo establecido en el párrafo 7 de la respectiva ficha técnica de la Agencia de Compras de la FF.AA, teniendo en consideración el muestreo simple e inspección reducida establecido en el subpárrafo 7.2.

Así mismo para las pruebas destructivas Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20523735145	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	FASHION & TAILORING S.A.C.	Hora de envío :	19:34:29

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Consulta 1

Pag 8 Se describe en el literal d) costuras de clase 6 con puntadas clase 504. Sin embargo, en la descripción de la prenda indican costuras con puntada de seguridad. Solicitamos al comité d selección se nos describa mejor las partes de la casaca que van con puntada de seguridad clase 504.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: III Página: 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA con el fin de evitar errores, la puntada de seguridad según detalla la ficha técnica estará presente en: Bolsa de bolsillos exteriores e interiores, cerrado de las mangas, cerrado del chaleco, unión del forro interior. Se considerara el detalle de la puntada de seguridad (PS) puntada cadeneta de la clase 401, como sub párrafo (e) en el párrafo 3 descripción de las costuras de la prenda en la ficha técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20523735145	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	FASHION & TAILORING S.A.C.	Hora de envío :	19:34:29

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Consulta 2

Pag 8 Se describe en el literal c) costuras con puntadas clase 301. Entendiéndose que son las costuras de respunte exterior; como son, porta caponas, respunte de cierre, respunte de vivos de bolsillos exteriores e interiores, respunte de cuello. Solicitamos al comité de selección se nos describa mejor las partes de la casaca que van con puntada de seguridad clase 301.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: III **Página: 8**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA Con el fin de evitar errores, la puntada de seguridad según detalla la ficha técnica estará presente en: Bolsa de bolsillos exteriores e interiores, cerrado de las mangas, cerrado del chaleco, unión del forro interior. Se considerara el detalle de la puntada de seguridad (PS) puntada cadeneta de la clase 401, como sub párrafo (e) en el párrafo 3 descripción de las costuras de la prenda en la ficha técnica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20523735145	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	FASHION & TAILORING S.A.C.	Hora de envío :	19:34:29

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Consulta 3

Pag 6 se describe la confección del chaleco numeral 7). En el gráfico de la página 7 se describe que los bordes llevan sesgo de forro de 7 mm. ¿Consultamos si el sesgo es de la tela del forro? ¿Si los 7 mm se refieren al ancho del sesgo terminado? ¿Si el sesgo va en el contorno de todas las partes del borde del chaleco?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: III Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA, a fin de precisar la información, se considera lo siguiente: el sesgo será de la misma tela del chaleco de 7 mm de ancho, que va en todo el contorno de los bordes del chaleco. Se corregirá el detalle del gráfico de la página 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-91-2024-MGP/DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL KIT EGRESO-1. DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N 16-2023 MGP/DIRCOMAT-1/BIEN PP 0135

Ruc/código :	20523735145	Fecha de envío :	21/08/2024
Nombre o Razón social :	FASHION & TAILORING S.A.C.	Hora de envío :	22:59:31

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Consulta 3

Pag 6 se describe la confección del chaleco numeral 7). Se describe que las costuras verticales se inician en el centro de la espalda, con separación de 10 cm hacia los costados. Sin embargo, no llega con 10 cm a los extremos del chaleco. Se solicita al comité de selección describir mejor este punto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: III Página: 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ÁREA USUARIA

ACLARA Con el fin de evitar incongruencias, para el posterior (espalda) la costura base se iniciará en la parte central, la distancia de separación entre costura y costura será de 10 cm \pm 0.5 cm, excepto la separación de la última costura hacia la costura de unión del posterior con el delantero que será de acuerdo a la talla.

Se agregará imagen referencial vista posterior página 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualizará la ficha técnica en las BASES INTEGRADAS